



Secretaría Comunal de Planificación
Departamento de Licitaciones

ACTA DE APERTURA

LICITACIÓN PÚBLICA:

“SERVICIO DE LABORATORIO CON TOMA DE MUESTRAS PARA CESFAM JUAN PABLO II”

FICHA LICITACIÓN N°3824-31-LQ22

En Padre Hurtado, a 02 de Noviembre de 2022, se realiza la Apertura de la Licitación Pública “Servicio de Laboratorio con Toma de Muestras para Cesfam Juan Pablo II”, en las Oficinas de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPA), en presencia del Secretario Municipal como Ministro de Fe y parte de la Comisión de Apertura, junto al Secretario Comunal de Planificación; Profesional Abogada de Asesoría Jurídica.

ANEXOS ADMINISTRATIVOS		LABORATORIO MEDICINA NUCLEAR BICENTENARIO LTDA. RUT 76.144.635-5	Tecnología en Laboratorio Clínico y Diagnóstico SPA RUT 77.097.088-1
a)	Garantía Seriedad de la Oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Para Personas Naturales:			
b)	Fotocopia simple de la cédula de identidad vigente, por ambos lados.		
c)	Copia del formulario tramitado de iniciación de actividades del SII o documento del SII que acredite estar inscrito en dicho Registro (Mi Información Tributaria).		
Para Personas Jurídicas:			
d)	Copia de Rut de la Empresa	CUMPLE	CUMPLE
e)	Copia de Cedula de Identidad (vigente) del o los representante(s) legal(es) que suscribirá todos los antecedentes de la presente licitación, incluyendo el contrato.	CUMPLE	CUMPLE
f)	Certificado de vigencia de la sociedad emitido por el Conservador de Bienes Raíces	CUMPLE	CUMPLE



Secretaría Comunal de Planificación
Departamento de Licitaciones

<p>correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo u otro documento equivalente, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la Licitación.</p> <p>g) Certificado de Poder vigente del o los Representante(s) Legal(es), emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, u otro documento equivalente, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la Licitación.(Si hay más de un representante legal, deben venir los formatos firmados por todos aquellos, además de individualizar a cada una de los representantes legales en el formato correspondiente).</p> <p>h) Copia de Patente Comercial Vigente del oferente. (primer semestre 2022).</p>	<p align="center">CUMPLE</p>	<p align="center">CUMPLE</p>
<p>Personas Natural, Jurídica y UTP:</p> <p>i) Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitido por la Dirección del Trabajo en que conste que no adeudan remuneraciones ni cotizaciones previsionales, vigente al Acto de Apertura.</p> <p>j) Formato N°1, adjunto de Identificación del Proponente.</p> <p>k) Formato N°2, declaración simple de habilidad para contratar con el Estado.</p> <p>l) Formato N°3, declaración simple no haber sido condenado con sanción de multa de infracción al DFL N°1 del año 2005.</p> <p>m) Formato N°4, declaración simple de no tener vínculos con funcionarios directivos de la</p>		<p align="center">CUMPLE</p> <p align="center">CUMPLE</p> <p align="center">CUMPLE</p> <p align="center">CUMPLE</p> <p align="center">CUMPLE</p>



Secretaría Comunal de Planificación
Departamento de Licitaciones

<p>n) Formato N°5, declaración jurada simple de aceptación de las Bases que regulan la propuesta y de conocimiento de las características del servicio de suministro.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>
---	---------------	---------------

ANEXOS TÉCNICOS		
<p>a) Formato N°6, Nómina de contratos ejecutados por el proponente, en donde se hayan prestados servicios de suministros similares. Se deberá adjuntar certificado de las instituciones con las cuales se ha mantenido una relación contractual, o bien, adjuntar copias de contratos, facturas u órdenes de compra que acrediten la prestación de los servicios. Además en este formato también se solicita presente un Certificado de Cumplimiento Contractual anterior, donde los clientes allí referenciados, deben indicar los niveles de satisfacción del servicio prestado por el proponente. Todas las entidades postulantes, empresa o persona natural, evaluarán favorablemente con una experiencia mínima sobre de 2 contratos demostrables realizados en el rubro correspondiente al área que postule, dentro de los últimos 5 años. La experiencia se puede acreditar con copias de los contratos, certificados, facturas u órdenes de compra, con las instituciones con las cuales se ha mantenido el servicio.</p> <p>b) Propuesta Técnica, considerando <u>horarios de atención</u>, de lunes a sábados, <u>plazos de entrega de los exámenes</u>, fotografías del espacio físico en donde se presentaran los servicios a contratar y cualquier otro detalle importante a señalar, los cuales deben enmarcarse dentro</p>	<p align="center">LABORATORIO MEDICINA NUCLEAR BICENTENARIO LTDA. RUT 76.144.635-5</p> <p align="center">CUMPLE</p>	<p align="center">Tecnología en Laboratorio Clínico y Diagnóstico SPA RUT 77.097.088-1</p> <p align="center">CUMPLE</p>
	<p>CUMPLE</p>	<p>NO CUMPLE (Oferta una Clínica Móvil)</p>



Secretaría Comunal de Planificación
Departamento de Licitaciones

<p>de lo indicado en las Especificaciones Técnicas adjuntas, además de cualquier otro aspecto importante de señalar al respecto.</p>		
<p>c) Formato N°7, Nomina de Personal, condiciones de empleo y Remuneraciones; en el cual debe detallar los antecedentes de cada trabajador, como el cargo, remuneraciones totales imponibles de cada trabajador, para lo que será contabilizado el <u>sueldo base, gratificación y bonos;</u> que se otorguen mensualmente y cualquier otro antecedente que se considere importante destacar.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>d) El Laboratorio deberá contar con la Autorización Sanitaria para sus dependencias del Laboratorio de Análisis, también deberá contar con la Autorización de calidad institucional otorgada por la Superintendencia de Salud, vigente o en proceso de obtención, deberá adjuntar dentro de los anexos técnicos el documento correspondiente de respaldo de dicha acreditación.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>NO CUMPLE (Clínica Móvil NO presenta Autorización Sanitaria)</p>



Secretaría Comunal de Planificación
Departamento de Licitaciones

ANEXOS ECONÓMICOS		
<p>a) Formato N°8, Presupuesto detallado de los servicios. En este documento se incluirá la valorización de los servicios (exámenes), bajo la forma de "Serie de Precios Unitarios". El Listado debe presentarse conforme lo informado en las Especificaciones Técnicas Y lo señalado en el Formato N°9.</p> <p>b) Formato N°9, Oferta Económica. El precio total del servicio corresponderá a la suma de los productos resultantes de las cantidades de exámenes por los precios unitarios de los servicios detallados, incluidos todos los gastos, la cual coincidirá exactamente con la suma ofrecida a nivel mensual, anual y por el total del periodo de los 24 meses.</p>	<p align="center">LABORATORIO MEDICINA NUCLEAR BICENTENARIO LTDA. RUT 76.144.635-5</p> <p align="center">CUMPLE</p> <p align="center">CUMPLE \$240.000.000</p>	<p align="center">Tecnología en Laboratorio Clínico y Diagnóstico SPA RUT 77.097.088-1</p> <p align="center">CUMPLE</p> <p align="center">CUMPLE \$239.508.000</p>

OBSERVACIONES:

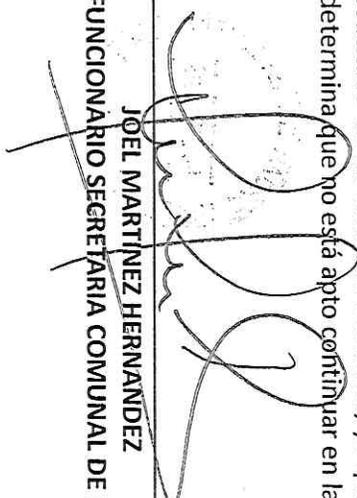
1. La Comisión de Apertura de la presente Licitación Pública "Servicio de Laboratorio con Toma de Muestras para usuarios de Cefsam Juan Pablo II", informa que el oferente "Laboratorio Medicina Nuclear Bicentenario Limitada", RUT 76.144.635-5, cumple con los requisitos de admisibilidad solicitado en las Bases de la presente Licitación Pública, por lo que esta Comisión considera que el oferente está apto para avanzar a la etapa de Evaluación de ofertas de la Licitación Pública "Servicio de Laboratorio con Toma de Muestras para usuarios de Cefsam Juan Pablo II".
2. El oferente "Tecnología en Laboratorio Clínico y Diagnóstico SPA", RUT 77.097.088-1, esta Comisión considera que NO cumple con un requisito mínimo de admisibilidad solicitado en las Bases de Licitación, ya que no cuenta con autorización sanitaria por lo que queda fuera de Bases y no está apto para continuar en la siguiente etapa del proceso licitatorio.



Secretaría Comunal de Planificación
Departamento de Licitaciones

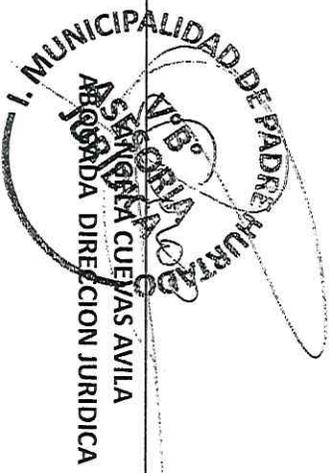
CONCLUSION:

- 1.- El oferente "Laboratorio Medicina Nuclear Bicentenario Limitada", RUT 76.144.635-5, cumple con los requisitos de admisibilidad solicitado en las Bases de la presente Licitación Pública, por lo que esta Comisión considera que el oferente está apto para avanzar a la etapa de Evaluación de ofertas en donde se verificarán las competencias técnicas y económicas de la presente Licitación Pública "Servicio de Laboratorio con Toma de Muestras para usuarios de Cesfam Juan Pablo II".
- 2.- El oferente "Tecnología en Laboratorio Clínico y Diagnostico SPA", RUT 77.097.088-1, esta Comisión considera que NO cumple con un requisito mínimo de admisibilidad solicitado en las Bases de Licitación, ya que no presenta autorización sanitaria de la Clínica Móvil por lo que se considera inadmisibles su oferta por lo que esta Comisión determina que no está apto continuar en la siguiente etapa del proceso licitatorio.


JOEL MARTINEZ HERNANDEZ
FUNCIONARIO SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION



ROSA HUERTA REYES
SECRETARIA MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE



ABOGADA CUENTAS AVILA
DIRECCION JURIDICA



SECPLA
Secretaría Comunal de Planificación

MEMORANDUM N° 861 /'22

A : FELIPE MUÑOZ HEREDIA
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO.

DE : COMISION EVALUADORA LICITACION PÚBLICA "SERVICIO DE LABORATORIO CON TOMA DE MUESTRAS PARA CEFAM JUAN PABLO II", ID 3824-31-LQ22

MAT : PROPUESTA DE ADJUDICACION

Padre Hurtado, 05 DIC 2022

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Con fecha , se reúne la Comisión Evaluadora de las propuestas de la Licitación Pública "SERVICIO DE LABORATORIO CON TOMA DE MUESTRAS CEFAM JUAN PABLO II", ID 3824-31-LQ22, en las oficinas de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA), en presencia de la Comisión Técnica formada por el Administrador Municipal, Director Jurídico, Director de Salud y Secretario Comunal de Planificación.

En atención al Acta de Apertura de fechas 02 de Noviembre de 2022, se presentan 2 oferentes a la página www.mercadopublico.cl, de la presente licitación pública, de lo que se concluye lo siguiente:

- 1.- La Comisión de Apertura de la presente Licitación Pública "Servicio de Laboratorio con Toma de Muestras para Cefam Juan Pablo II", informa que el oferente "**Laboratorio Medicina Nuclear Bicentenario Ltda.; RUT 76.144.635-5**", cumple con los requisitos de admisibilidad solicitado en las Bases de la presente Licitación Pública, por lo que esta Comisión considera que el oferente esta apto para avanzar a la etapa de Evaluación de Ofertas de la Licitación Pública "Servicio de Laboratorio con Toma de Muestras para usuarios de Cefam Juan Pablo II".
- 2.- El oferente "**Tecnología en Laboratorio Clínico y Diagnóstico SPA**", RUT 77.097.088-1, esta Comisión considera que **NO** cumple con un requisito mínimo de admisibilidad solicitado en las Bases de Licitación, ya que no cuenta con la autorización sanitaria de su Clínica Móvil, por lo que se considera inadmisibles su oferta por lo que esta Comisión determina que no esta apto para continuar en la siguiente etapa del proceso licitatorio.



SECPILA
 Secretaría Comunal de Planificación

A) CRITERIOS DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS:

PF Oferente = Oferta Económica * 0,40 + Condiciones de empleo y remuneración * 0,15 + Experiencia * 0,20 + Plazo de entrega de los exámenes* 0,15 + Presentación de Antecedentes * 0,10

B) PRESENTACION DE LA OFERTA:

B.2.) LABORATORIO MEDICINA NUCLEAR BICENTENARIO LIMITADA; RUT 76.144.635-5

CRITERIO	OBSERVACIONES	PORCENTAJE FINAL
A) Oferta Económica (40%) [(Valor Precio Ofertado por Examen x 100)/(precio ofertado por Examen)] * 0,05	-TOTAL ECONOMICA =	
	TIPO DE EXAMEN	VALOR UNITARIO NETO
	Electrocardiograma de Reposo ✓	\$ 3.600
	Perfil Lipídico ✓	\$ 2.400
	Electrolitos Plasmáticos ✓	\$ 450
	HB Glucosilada ✓	\$ 1.800
	Hemograma ✓	\$ 1.200
	Orina Completa ✓	\$ 850
	Curva de Tolerancia a la Glucosa ✓	\$ 2.800
	Demás exámenes ✓	\$ 104.450
	FORMULA	
	(3.600 / 3.600 * 100) x 0,05 = 5	
	(2.400 / 2.400 * 100) x 0,05 = 5	
	(450 / 450 * 100) x 0,05 = 5	
	(1.800 / 1.800 * 100) x 0,05 = 5	
	(1.200 / 1.200 * 100) x 0,05 = 5	
	(850 / 850 * 100) x 0,05 = 5	
	(2.800 / 2.800 * 100) x 0,05 = 5	
	(104.450 / 104.450 * 100) x 0,05 = 5	
B) Condiciones de empleo y remuneración (15%)	Presenta Normina de Personal y sus remuneraciones de cada uno de los empleados y sus respectivos CV. Por lo que obtiene el máximo puntaje en este ítem.	15%
C) Experiencia (20%)	Tiene 12 Contratos = 100 puntos.-	20%
D) Plazo de entrega de los exámenes (15%)	El proveedor indica que se entregaran los resultados de los exámenes de casos de urgencia en 12 horas y en 24 horas los resultados generales, salvo aquellos que requieran más tiempo de proceso(urucultivos 48 horas y cultivos 72 horas). En caso del Electrocardiograma son 72 horas hábiles con informe de especialista cardiólogo.	15%
E) Presentación de Antecedentes (10%)	Entrega todos los antecedentes solicitados en las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas Y Comisión de Apertura.	10%
TOTAL		100%



SECPLA
Secretaría Comunal de Planificación

CONCLUSIONES: En consecuencia y considerando que el oferente "Laboratorio Medicina Nuclear Bicentenario Ltda." RUT 76.144.635-5 cumple con todos los antecedentes solicitados por las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas y Comisiones de Apertura y Evaluación, se considera que su oferta, presenta el puntaje máximo de Evaluación de Ofertas, de 100,00%, cumpliendo con lo solicitado en las Bases Administrativas y con una Oferta Económica; Experiencia; Condiciones de empleo y remuneración; Plazo de entrega de los exámenes y Presentación de Antecedentes que son satisfactorios para los fines municipales, es que se sugiere adjudicar la Licitación Pública "Servicio de Laboratorio con Toma de Muestras para Cefam Juan Pablo II de la Comuna de Padre Hurtado", ID 3824-31-LQ22, al oferente **LABORATORIO MEDICINA NUCLEAR BICENTENARIO LIMITADA.**, por un monto total de \$240.000.000(doscientos cuarenta millones de pesos), en un plazo de ejecución de 2 años(24 meses).

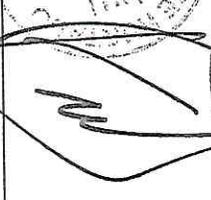
Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


CRISTIAN VILCHES ESCOBAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL


ALEX GARCÍA LEIVA
DIRECTOR DE SALUD


JORGE ROA KRUGER
DIRECTOR JURIDICO


RAUZ OPAZO URTUBIA
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION


VºBº SR, ALCALDE



SECPLA
Secretaría Comunal de Planificación

1

FORMATO Nº 1
IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE

LICITACIÓN PÚBLICA:

"SERVICIO DE LABORATORIO CON TOMA DE MUESTRAS CESFAM JUAN PABLO II"

FINANCIAMIENTO: MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO

NOMBRE DEL PROPONENTE O RAZÓN SOCIAL: LABORATORIO MEDICINA NUCLEAR BICENTENARIO LIMITADA

R.U.T. DEL PROPONENTE: 76.144.635-5

DOMICILIO COMERCIAL (CALLE/Nº/COMUNA: GRAN AVENIDA JOSE MIGUEL CARRERA #3840 OFICINA 103, SAN MIGUEL

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: MARIA PATRICIA VELASQUEZ VILLEGAS

R.U.T.: 7.247.231-4

DOMICILIO COMERCIAL (CALLE/Nº/COMUNA: GRAN AVENIDA JOSE MIGUEL CARRERA # 3840 OFICINA 103, SAN MIGUEL

TELÉFONO: 9 94360959 – 226924409 CORREO ELECTRONICO: amarin@lmbicentenario.cl

IDENTIFICACIÓN DEL CONTACTO

NOMBRE: ALEJANDRA MARIN QUEZADA

TELÉFONO: 9 94360959 CORREO ELECTRONICO: amarin@lmbicentenario.cl

Laboratorio LMN
Bicentenario Ltda

76.144.635-5

FIRMA OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL

EN PADRE HURTADO, A 02 DE NOVIEMBRE DE 2022



SECPLA
Secretaría Comunal de Planificación

FORMATO Nº 8
PRESUPUESTO DETALLADO DE LOS EXAMENES OFRECIDOS

"SERVICIO DE LABORATORIO CON TOMA DE MUESTRAS CESFAM JUAN PABLO II"

FINANCIAMIENTO: MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO

TIPO EXAMEN REQUERIDO	VALOR UNITARIO DE EXAMEN
1 Electrocardiograma de Reposo	5.000 ✓
2 Perfil Lipídico	2.400
3 Electrolitos Plasmáticos	499 c/u ✓
4 HB Glicosilada	1.890 ✓
5 Hemograma	1.248
6 Orina Completa	798
7 Curva de Tolerancia a la Glucosa	2.450 ✓
Acido Úrico	598
Albumina	590
Albuminuria	690
Alfa Feto Proteínas	2.100
Antiestreptolisina (aso)	1.900
Antígeno Ca 125	3.000
Antígeno Prostático	3.780
Bacteriológico Obs Direct Fresco	600
Clearence de Creatinina	1.170
Colesterol Total	490
Coprocultivo	1.690
Creatinina	500
Creatinuria	590
Cuerpos Cetonicos	590
Cultivo de Herida	1.350
Curva de Insulina Post Carga (2 muestras)	4.000
7 Curva de Tolerancia a la Glucosa	2.450
1 Electrocardiograma de Reposo	5.000
3 Electrolitos Plasmáticos	499 c/u
Estradiol	2.100
Factor Reumatoideo	1.090
Flujo Vaginal	3.000
G. Glutamyltranspeptidasa (GGT)	990
Glicemia Basal	500
Gonococo Cultivo	1.200
Grupo RH	1.000
4 HB Glicosilada	1.890
Hematocrito	290
Hemoglobina	290

13.100





SECPLA
Secretaría Comunal de Planificación

2

5	Hemograma	1.248
	Hemorragias Ocultas 3 Muestras	1.500
	Hormona Folículo Estimulante (FSH)	2.200
	Hormona Luteinizante (LH)	2.200
	Leucocitos Fecales	495
	MicroAlbuminuria	1.200
	Nitrógeno Ureico	495
	Niveles Plasma Ac. Valproico	2.300
	Niveles Plasma Carbamazepina	2.300
	Niveles Plasmáticos Fenitoina	2.300
	Niveles Plasmáticos Fenobarbital	2.300
6	Orina Completa	798
	Parasitológico Seriado	1.250
	Perfil Hepático	3.995
7	Perfil Lipídico	2.400
	Perfil Tiroideo	2.450
	Progesterona	2.200
	Proteína C Reactiva	2.498
	Proteínas Totales en Sangre	600
	Proteinuria	700
	Recuento de Reticulocitos	600
	Relación Albumina Creatinina (Rac)	Sin Costo
	Secreción Oótica	2.500
	Secreción Uretral	2.500
	Sub. Unidad Beta Sangre	2.100
	T. Coombs Indirecto	900
	Test de Graham	900
	Test de Homa	1.646
	Tiempo Coagulación	600
	Tiempo de Protrombina	600
	Tiroxina Libre (T4L)	2.095
	Tiroxina Total (T4)	1.900
	Triyodotironina (T3)	1.900
	Tromboplastina	1.000
	TSH	1.895
	Uremia	500
	Uricemia	500
	Urocultivo	1.500
	Velocidad de Filtración Glomerular	Sin Costo
	Vitamina B12	4.517
	Cultivo Estreptococo Beta Hemolítico	2.800

13.100
104.450
117.500

104.450





SECPLA
Secretaría Comunal de Planificación

FORMATO Nº 9

OFERTA ECONOMICA

"SERVICIO DE LABORATORIO CON TOMA DE MUESTRAS CESFAM JUAN PABLO II"

FINANCIAMIENTO: MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO

NOMBRE DEL PROPONENTE O RAZÓN SOCIAL: Laboratorio Medicina Nuclear Bicentenario Limitada

VALOR MENSUAL DE LA OFERTA (en cifras) : \$ 10.000.000.-

(en palabras) diez millones de pesos

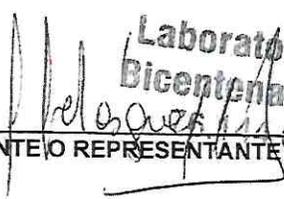
VALOR ANUAL DE LA OFERTA (en cifras) : \$ 120.000.000.-

(en palabras) Ciento Veinte Millones de Pesos

VALOR TOTAL DE LA OFERTA POR LOS 24 MESES (en cifras) : \$ 240.000.000.-

(en palabras) Doscientos Cuarenta Millones de Pesos

- Facturación Exenta de IVA
-


FIRMA OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL

Laboratorio LMN
Bicentenario Ltda

EN PADRE HURTADO, A 02 DE NOVIEMBRE DE 2022



SECRETARÍA MUNICIPAL
OFICINA ALCALDÍA-CONCEJO

MEMORÁNDUM N° 484 /2022

MAT.: Remite Acuerdos Sesión Ordinaria
N° 35

DE : ROSA ESTER HUERTA REYES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

A : Según Distribución

Padre Hurtado, 13 de diciembre de 2022

Estimado (a) Señor (a):

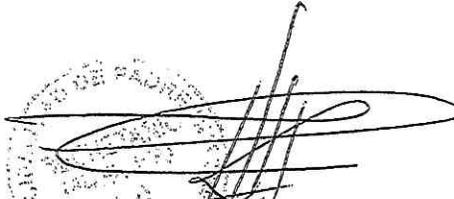
A través del presente remito a Usted, los Acuerdos adoptados por el Honorable Concejo Municipal de Padre Hurtado en Sesión Ordinaria N°35, de fecha martes 13 de diciembre de 2022, con asistencia de los concejales Rocío López Céspedes, Miguel Ramos Pino, Maricel Arellano Merino, Patricio Muñoz Vegas, Ignacio Arias Díaz, Marta Piña Hueche y sr. Alcalde, Felipe Muñoz H.

**ACUERDOS TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 13 DE
DICIEMBRE DE 2022**

279/2022.-En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los Concejales en ejercicio y el voto favorable del sr. Alcalde, **se Aprueba Acta de la Sesión Ordinaria N° 29/2022.**

280/2022.-En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los Concejales en ejercicio y el voto favorable del sr. Alcalde, **se Aprueba Autorizar Adjudicación y Contratación "Servicio de Laboratorio con toma de Muestras para CESFAM Juan Pablo II de la Comuna de Padre Hurtado" al proponente Laboratorio Medicina Nuclear Bicentenario Ltda, rut 76.144.635-5, por un monto total de \$240.000.000, facturación exenta de IVA, y un plazo de ejecución de 24 meses. Según artículo 65, letra j) de la Ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades y del Reglamento Interno de Contratos y Suministros y prestaciones de servicio de la Municipalidad de Padre Hurtado.**

Sin otro particular,


ROSA ESTER HUERTA REYES
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

REHR /imb

DISTRIBUCIÓN:

- Sres. (as) directores - sres. y sras. Concejales

